INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA "T2A CONSULTING CIA. LTDA."

En concordancia con las disposiciones del articulo 321 de la Ley de compañías, así como a la resolucion 90.1.2.3.005 y demas disposiciones afines a la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentarles el siguiente informe de Comisario de la compañía T2A CONSULTING CIA, LTDA, correspondiente al ejercicio economico de 2004

- * En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración todos los administradores de la compañía.
- * La administracion ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la Compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y Directores.
- * La correspondiencia, los libros Actas de Junta General de Accionistas y directores, libros talonarios, libros de acciones y accionistas; así como los comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- * La compañía mantiene solidos procedimientos de control interno, lo que ha permitido una adecuada custodia y conservacion de los bienes de la compañía.
- * Con relación a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son cofiables y han sido elaborados de acuerdo con los propios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las practicas contables establecidas en el Ecuador
- * En el anexo adjunto se acompaña los Estados Financieros correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2004

Atentamente

Oaulo Roda Rein De Conno

Rein Innu 1985

Rein Innu 1985

GUAVA CUIV